



1ANUNCIO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE VINCULADO AL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN "ALCALÁ EMPRENDE" SUBVENCIONADO POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES, DENTRO DE LAS AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2018 (PROYECTO N° 34 - RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL - BOE N° 305 DE 19/12/2018).

En la sede del Área de Empleo y Formación de este Excmo. Ayuntamiento sito en C/ Real n° 48 - Casa Pineda-, siendo las nueve horas del día 4 de Febrero de 2021, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTE: D. FRANCISCO TORO CEBALLOS

VOCALIAS: D. ANTONIO CASTILLO ÁLVAREZ
DÑA. PRESENTACION GÓMEZ JARANAY

SECRETARIO: D. SEBASTIÁN ANTONIO MORA PEREZ

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 20, de fecha 7 de enero de 2021, que deberá aplicar en la selección las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 2307, de 9 de diciembre de 2020 (publicación BOP n° 238 de 15/12/2020) para la selección de Personal docente vinculado al Proyecto "Alcalá Emprende" (POEFE).

En primer lugar el Presidente informa que no se han presentado reclamaciones a la baremación de méritos de los candidatos que superaron la simulación docente publicada en el Acta 3ª. Así mismo comunica que el candidato Juan Carlos Poveda Pérez, con mayor puntuación a docente de la Acción Formativa "Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil" ha presentado, con fecha 01/02/2021, escrito comunicando que por motivos personales y laborales le resulta imposible la incorporación inmediata y por tanto renunciando a la contratación que se deriva del presente proceso selectivo, sin perjuicio de ejercer su derecho a quedarse en bolsa. Pasando a publicar de acuerdo a la base 9.3.1. la relación definitiva de las personas candidatas por orden de puntuación:





DOCENTE ACCIÓN FORMATIVA “DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL”

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL
POVEDA VERA	JUAN CARLOS	***7880**	32,8625
SÁNCHEZ QUESADA	JAVIER	***5234**	25,5350

Docente impartición módulos Idiomas: INGLÉS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL
ABAD MIRA	JULIA	***4627**	22,835

Seguidamente, el tribunal, de acuerdo a lo estipulado en la Base 9.3.3. de la convocatoria, propone a la Alcaldía, previa validación de la Delegación Territorial de Empleo y Formación en Jaén sobre la idoneidad o no de las personas seleccionadas, la contratación de lo/las candidatos/as descritas a continuación, teniendo en cuenta el escrito presentado por el candidato Juan Carlos Poveda Vera:

Acción Formativa	Seleccionado/a
Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	Javier Sánchez Quesada
Modulo Ingles para los certificados profesionales convocados según las Bases	Julia Abad Mira

Para terminar el Presidente informa que según el Apartado 12 de las Bases de la convocatoria los candidatos que habiendo superado la fase de oposición no hayan sido contratados por superar el número de contratos previstos pasaran a conformar una bolsa de trabajo, quedando por tanto conformada dicha bolsa tal y como a continuación se expresa:

Docente acción formativa “dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil”:

- 1º Juan Carlos Poveda Pérez
- 2º Javier Sánchez Quesada





Docente impartición módulos Idiomas: INGLÉS:

1º. Julia Abad Mira

Se levanta la sesión, siendo las nueve y treinta y cinco minutos del día 4 de Febrero de 2021, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el secretario, que certifico.

Francisco Toro Ceballos
Presidente

Sebastián A. Mora Pérez
Secretario

